

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "INNOVGROUP S.A.", CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DE 2019.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Calle Wimper 3104 y Coruña, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Anónima "INNOVGROUP S.A.", en Junta General Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y el Artículo Séptimo del Estatuto de la Compañía, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. El Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2018.
2. Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2018.
3. Informe del Comisario con relación a los Estados Financieros del año 2018.

El Gerente Ing. Yoder Macas que actúa en la Junta como Secretario, procede a correr lista de los Accionistas, obteniendo el siguiente resultado:

1. Accionista Macas Galarza Aylin Salomé con 800 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 800,00 dólares.
2. Accionista Macas Galarza Yoder Alexis con 1200 acciones de un dólar valor nominal cada una, lo que da un capital social de USD. 1.200,00 dólares.

Los Accionistas de la Compañía, se encuentran al cien por ciento del capital social de la Compañía y existe el quórum reglamentario, por lo que la Presidenta Ing. Aylin Macas declara instalada la Junta.

El Gerente de la Compañía, con relación al primer punto del orden del día solicita sea apruebe su Informe, en razón de que expresa la situación real de lo acontecido en la empresa durante el año 2018, a lo que la Accionista Aylin Macas mociona una vez que se ha leído el contenido del Informe sea aprobado. Se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado: dos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo que se aprueba por unanimidad.

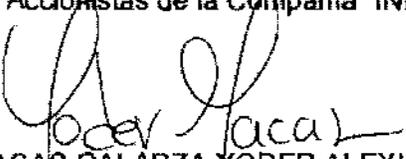
Con respecto al segundo punto del orden del día, el Gerente expresa que la situación política y económica del país influyó en el comportamiento de nuestra Empresa, pero ya se logró obtener una utilidad de USD. 4.788,29 por lo que propone se aprueben los Estados Financieros, lo que es acogida por la Accionista Aylin Macas y es aceptada por unanimidad por los Accionistas, con el siguiente resultado: dos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos.

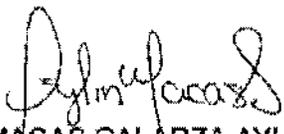
Refiriéndose al Informe del Comisario, el Gerente señala que el Comisario expresa que los Estados Financieros presentan razonabilidad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que mociona que sea aprobado el contenido del Informe. Se procede con la votación y se obtiene el siguiente resultado: dos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo tanto queda aprobado por unanimidad.

El Presidente concede un breve receso a fin de redactar la correspondiente ACTA, hecho lo cual, se reinstala la Junta a las trece horas quince minutos, para dar lectura a la misma,

siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas, suscribiéndola en forma conjunta, con el Sr. Gerente y el Sr. Presidente.

Siendo las trece horas treinta minutos, la Presidenta declara terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía "INNOVGROUP S.A. ".


MACAS GALARZA YODER ALEXIS
GERENTE-SECRETARIO


MACAS GALARZA AYLIN SALOME
PRESIDENTA-ACCIONISTA